



**PLAN DE GOBIERNO PARTIDO SOMOS PERU DE LA PROVINCIA
DE PALLASCA – ANCASH.**

I. IDEARIO DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES:

El Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se ha fundado como partido político democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

SOMOS PERÚ se rige por su Ideario, por el presente Estatuto, por sus normas complementarias y por sus Planes y Programas.

SOMOS PERÚ desarrolla su organización en el marco de los siguientes postulados:

SOMOS PERÚ desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.

7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.

8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

II. **VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:** El presente plan de gobierno pretende que en la Provincia de Pallasca , sea el modelo de desarrollo local en la Región Ancash, logrando el desarrollo humano como eje principal, acortando las brechas de infraestructura y con un desarrollo rural integral como pilar del mismo.

III. **SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
DIMENSION SOCIAL			
1. Deficientes prestación de servicios de salud por falta de logística (personal, equipamiento, medicamentos y movilidad) para una atención primaria oportuna.	Mejorar la capacidad de respuesta del Centro Materno Infantil de Pampas, para la atención primaria de salud.	Reducir la morbilidad en el distrito de Pampas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos para equipar y construir la Infraestructura de Salud en los distritos –y Compra de Una Ambulancia para cada Establecimiento de Salud. Realizar gestiones ante la Gerencia Regional de Salud para la implementación con personal, calificado y cualificado a todos los establecimientos de salud.
2. Desnutrición en gestantes y	Disminuir la	Porcentaje de	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una mesa de

niños menores de 5 años.	desnutrición en gestantes y niños menores de 5 años de edad.	Madres y Niños Desnutridos en el Distrito	trabajo de lucha contra la desnutrición crónica infantil, insertando un trabajo articulado entre todos los actores del distrito públicos – privados y sociedad civil en general.
3. Violencia en la familia: Mujer, niños, niñas y adolescentes.	Reducir los casos de violencia en la familia: Mujer, niños, niñas y adolescentes.	Denuncias de casos de maltrato	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la DEMUNA en el distrito y realizar la gestión para creación de un Centro de Emergencia Mujer.
4. Muerte materna y embarazo en adolescentes.	Disminuir la muerte materna y embarazo en adolescentes.	Número de Casos de Muerte Materna y Embarazos en adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> Implementar campañas preventivo promocional junto con el personal centro de salud de la Provincia de Pallasca
5. Condiciones educativas insuficientes y precarias por falta de personal, infraestructura inadecuada, mobiliario, material educativo, laboratorio y bibliotecas.	Superar las condiciones educativas insuficientes y precarias por falta de personal, infraestructura inadecuada,	Logros de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos integrales en Educación que incluya todos los componentes: Construir la Infraestructura Educativa pendiente, equipamiento, acceso al internet y tecnologías de comunicaciones de última generación a todas las I.E. de los 13 caseríos, Centros Poblados y de la Ciudad

	mobiliario, material educativo, laboratorio y bibliotecas.		Capital. <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la Creación de un Instituto Superior Tecnológico en el Distrito.
6. Deficiente formación técnico pedagógica del docente y resistencia al cambio.	Mejorar las capacidades de formación técnico-pedagógica del docente.	Numero de Capacitaciones a Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar convenios de cooperación institucional con la UGEL, Universidades públicas y privadas para desarrollar capacitaciones permanentes a los docentes del distrito.
7. Bajo rendimiento y alta deserción escolar (problemas de aprendizaje).	Disminuir el nivel de bajo rendimiento y alta deserción escolar.	Logros de Aprendizaje – Número de Alumnos Matriculados y Culminan estudios EBR.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear incentivos a cada I.E. que tenga mejor rendimiento en las evaluaciones censales y menos deserción escolar.
8. Diseño curricular inadecuado a la realidad local.	Diversificar la currícula educativa de acuerdo a la realidad local.	Consultoría.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el diseño curricular adecuado a la realidad junto con los órganos competentes (Sector Educación)
9. Descuido personal y falta de liderazgo en la comunidad educativa y en la propia comunidad en	Fortalecer las organizaciones sociales y de base para lograr una	Porcentaje de participación activa en el que haceres de la provincia	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la escuela de liderazgo en la Provincia de Pallasca

general.	eficiente representatividad de sus líderes.		
10. Inseguridad ciudadana y desconfianza de la población en sus autoridades que brindan seguridad que genera poca participación ciudadana.	Garantizar la seguridad ciudadana y ejercicio de ciudadanía por parte de autoridades hacia la población.	Índice de Inseguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la Ronda Campesina en la Provincia de Pallasca el Distrito de Pampas. • Realizar Patrullajes articulados con todos los actores del distrito. (PNP, Serenazgo, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas articulado con los distritos vecinos.
DIMENSION INSTITUCIONAL			
11. Nula Coordinación y Concertación entre Instituciones públicas y privadas con Organizaciones comunales.	Fortalecer la coordinación y articulación de todos los actores del desarrollo del distrito.	Numero de Reuniones de Concertación.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de la Mesa de Concertación y Progreso del distrito de Pampas. • Impulsar que la Municipalidad Provincial de Pallasca sea parte de una Mancomunidad Municipal con las Municipalidades vecinas y gestionar proyectos de envergadura con enfoque territorial ante la cooperación internacional.
12. Organizaciones	Fortalecer las	Numero de	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Dirección de

<p>comunales no fortalecidas ni formalizadas y mala representatividad de sus líderes y carentes de capacitación para su desarrollo funcional y atribuciones.</p>	<p>organizaciones sociales y de base para lograr una eficiente representatividad de sus líderes.</p>	<p>Organizaciones Registradas en la Municipalidad de la Provincia de Pallasca</p>	<p>Desarrollo Institucional y Comunal dentro de la Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pampas, otorgándole personal y presupuesto idóneo, para realizar un trabajo articulado con la comunidad campesina de Pampas.</p>
DIMENSION ECONOMICA			
<p>13. Condiciones precarias de producción agropecuaria debido al mal estado de los canales de riego o ausencia de sistemas de riego tecnificados, escasa asistencia técnica para los diferentes cultivos, las pecuarias, forestales y ausencia de políticas públicas de apoyo integral</p>	<p>Recuperar y desarrollar tecnologías de producción agropecuaria ancestrales adecuándolas a la modernidad y ámbito local.</p>	<p>Índice de Productividad en el distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación y Desarrollo de Proyectos integrales de Infraestructura Agrícola con componentes de Infraestructura, afianzamiento hídrico, desarrollo comunitario e institucional en los principales canales de los centros poblados y caseríos, permitiendo ampliar la frontera agrícola. • Implementación de un Centro de Innovación agropecuaria en convenio con Universidades, INIA, ONGs.

y sostenible.			<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia Técnica permanente a los agricultores en todo los componentes de desarrollo rural.
14. Limitada o baja producción agropecuaria y forestal.	Incrementar y diversificar los niveles de productividad agropecuaria (cultivos, ganado, crianza de camélidos y animales menores) y fomentar la transformación.	Cantidad de hectáreas forestadas y cantidad de ganado..	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la producción del vivero municipal con Pino a Raíz desnuda y plantas nativas. • Implementar Vivero de Frutales en cada valle interandino del distrito. • Mejorar la crianza de ganado con la implementación de padrillos mejorados. • Instalación de una planta lechera. • Implementación con granjas comunales de crianza de animales menores y piscigranjas comunales con enfoque de mercado.
15. Pobre competitividad y gestión de recursos agropecuarios y recursos naturales distribuidos	Fortalecer las capacidades de las organizaciones agropecuarias y de artesanos en	Numero de Asociaciones debidamente formalizadas y en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una política local de formalización, asociación y desarrollo de capacidades de productores agropecuarios, en convenio con ONGs y Financieras de la Región.

desordenadamente.	aspectos técnicos, de gestión, comercio, formas organizativas y de asociación.		
16. Migración y abandono de tierras de cultivo.	Promover el desarrollo del turismo (ecoturismo o vivencial) y la conformación de Clúster y cadenas de productivas.	Número de Personas que Emigran a las grandes ciudades.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el Turismo Vivencial, de Aventura y ecológico en la Provincia de Pallasca • Fortalecer capacidades en la mejora de servicios, transporte, restaurant, hospedaje y artesanía.
17. Inexistencia de centros semilleros al alcance de los agricultores o campesinos.	Mejorar la infraestructura de riego existente e implementar nuevos o modernos sistemas de riego.	Hectáreas cultivadas en la Provincia de Pallasca.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar centros de innovación agropecuaria desarrollando semilleros de especies nativas en convenio con INIA, Agricultura y Universidades públicas y privadas.
18. Poca Promoción y articulación al mercado de productores en general	Mejorar las condiciones de transitabilidad de carreteras, caminos y	Cantidad de productos que salen a otros mercados	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, mejoramiento y ampliación de trochas carrozables para cada distrito y caserío y anexos de la Provincia de Pallasca que tenga

	trochas del distrito para dinamizar la economía.		<p>conexión directa a la capital distrital – Gestionar la Construcción de la Carreteras .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y Mejoramiento de Puentes carrozables y peatonales en todo la Provincia de Pallasca – Construcción El Puente para acortar distancia a la costa. • Creación de ferias agropecuarias en lugares estratégicos del distrito. • Construcción del mercado Municipal en nuestra ciudad capital. • Instalación y ampliación de Electrificación Rural para todos los caseríos de la Provincia de Pallasca • Adquisición de 01 motoniveladora y 01 rodillo compactador, para mejorar permanentemente las vías carrozables del distrito.
DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL			
19. Contaminación de suelo, agua y aire interior por el	Ordenar y zonificar el territorio del distrito	Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Programa HAKU Wiñay – Foncodes con Cocinas

<p>uso excesivo de fertilizantes, deshecho de residuos de minería, basura y uso de cocinas tradicionales.</p>	<p>de Pampas y adecuar la zona urbana rural para determinar áreas de cultivo, forestación, ganadería, industria, minería y zonas intangibles.</p>		<p>mejoradas y construcción de micro rellenos sanitarios familiares en las zonas altas del distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de Zonificación Económica y Ecológica del distrito de Pampas. • Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano en la Provincia de Pallasca. • Elaborar el Plan de Desarrollo Rural
<p>20. Ausencia de manejo adecuado de residuos sólidos e inexistencia de sistemas de tratamiento de aguas servidas o en proyectos.</p>	<p>Proteger las fuentes de agua dulce y aguas termales, de la contaminación ambiental.</p>	<p>Kilogramos de residuos sólidos tratados en la Provincia de Pallasca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Relleno Sanitario • Puesta en funcionamiento adecuadamente la planta de tratamiento de aguas servidas. • Todos los caseríos contarán con sistemas de saneamiento con Biodigestores. • Fortalecimiento de las JASS y juntas de usuarios del distrito.
<p>21. Uso irracional y desordenado del espacio territorial por la ausencia de un ordenamiento territorial.</p>	<p>Proteger las fuentes de agua dulce y aguas termales, de la</p>	<p>Estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial en toda la Provincia de Pallasca.

	contaminación ambiental.		
22. Deforestación por depredación de la flora nativa y deficiente manejo de plantaciones forestales, además la proliferación de especies exóticas como el eucalipto.	Incrementar las áreas forestales en las cuencas y riveras de los ríos.	Hectáreas deforestadas en la Provincia de Pallasca.	<ul style="list-style-type: none"> • Forestar integral con plantas nativas y pinos partes altas y con frutales partes valle.
23. Reducción de las áreas de refugio de fauna silvestre por expansión agrícola y sobre pastoreo.	Promover el uso racional de recursos naturales y protección ambiental en forma participativa.	Cantidad Especies silvestres en peligro de extinción.	Gestionar y consolidar en resultados concretos la creación de una zona intangible a nivel de reserva nacional en las alturas de pelagatos, nauchavana y gongos por su biodiversidad de flora y fauna y recursos hídricos.

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

- Se realizará dos cabildos abiertos descentralizados en cada centro poblado por año para dar cuenta de cómo va el avance del plan de gobierno.
- Se realizará una rendición de cuentas en cada reunión de la mesa de concertación y desarrollo de la provincia el mismo que sesionará mínimo tres veces al año y se trabajará por eje de desarrollo.

- Se informará en la página Web de la Municipalidad de todas las actividades y avance de la gestión con un Link específico de avance de gestión el mismo que se desprenderá del Plan operativo anual de cada uno de los años de gestión el mismo que se desprenderán del Plan Estratégico y de los Presupuestos participativos.